

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12997** SEIDOV MYUMYUN MYUMYUNOV 000865017W, S.L.

En el procedimiento demanda 1072/2008, ejecución 186/2009, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de D. Abdelmajid El Ouadi contra Seidov Myumyun Myumyunov 000865017W, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 19/04/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Seidov Myumyun Myumyunov 000865017W, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 440'66 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110029772-1